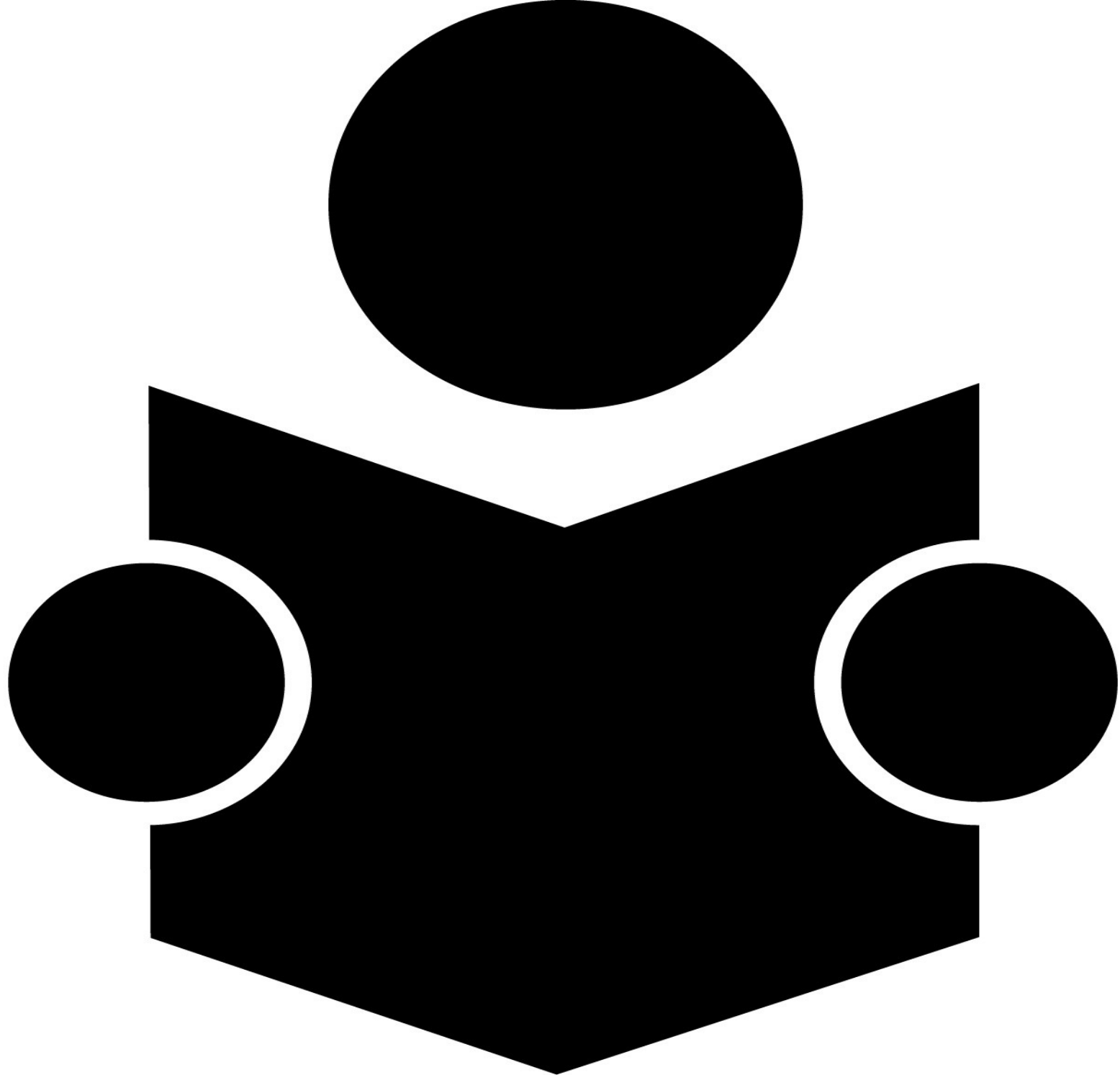
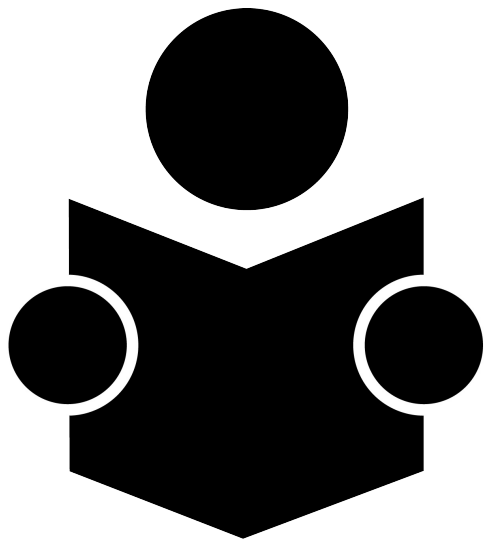




INEA



INEA

Junta de Gobierno
3era Sesión Ordinaria 2015
JALISCO

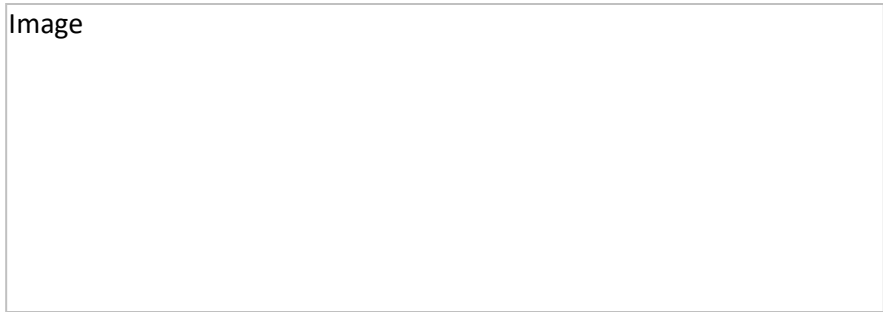
Junta de Gobierno
3era Sesión Ordinaria 2015
JALISCO

1) ANÁLISIS POR NIVEL (Ene - Jul 2015)

Se logró un cumplimiento del 87% en UCN´s con 17,320 en donde el Nivel Avanzado que tiene una participación del 55% del total alcanzó el 91% de su cumplimiento. El estado ocupa el lugar No 18 a nivel nacional respecto a la cantidad de UCN´s que aporta lo que significa una participación del 2.8% sobre el total nacional.

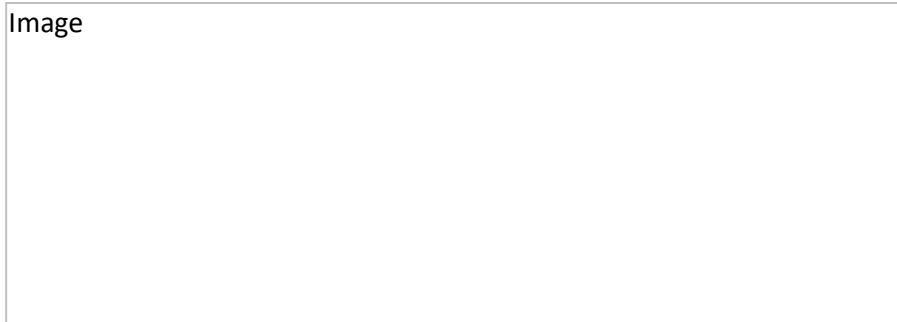
Con relación al Nivel de Alfabetización el Estado ocupa el lugar No 16 a nivel nacional respecto al número de Alfabetizados que ha aportado durante el periodo, así mismo tiene una participación del 1.8% sobre el total nacional.

Image



Los usuarios incorporados registran un 99% de cumplimiento de su meta establecida, en donde el Nivel de Secundaria que aporta el 55% de registros ha impulsado el cumplimiento a pesar de tener el 83% de su meta establecida en el periodo. Con estos resultados el Estado ocupa el lugar No 10 a nivel nacional respecto al número de Incorporados que aporta.

Image



2) ANÁLISIS POR PROYECTO ESTRATÉGICO

- a) Campaña Nacional de Alfabetización.- Durante 2015 se han mantenido las acciones de difusión, vinculación y concientización en las figuras operativas del Programa de la Campaña mediante diversas estrategias, que van desde las pláticas de inducción y motivacionales dirigidas a los niveles tácticos y operativos, pasando por las reuniones con los diferentes actores de alianzas estratégicas destacando los convenios Educación Media Superior y PROSPERA-CONAFE-INEA, no obstante es menester destacar que la población objetivo

analfabeta en el estado de Jalisco muestra poco o nulo interés para la incorporación al Programa, encontrándose como principales factores recurrentes la ausencia de impacto en su economía, la incompatibilidad del estudio con sus actividades laborales o las que les permiten el ingreso económico.

- b) **CONAFE.-** En la alianza más consolidada (INEA-PROSPERA-CONAFE) , se estructuró una estrategia local para lograr en una primera fase captar a vocales (no sólo las de educación) a Titulares Promotores, lanzándose una difusión intensiva en los 125 municipios del estado, en los 1,903 Comités de Promoción Comunitaria existentes, obteniéndose un registro de 140 participantes interesadas.
- c) **Plazas Comunitarias.-** Se mantienen en operación 18 Coordinaciones de Zona y se encuentran en proceso de instalación 20 plazas comunitarias adicionales a las 143 existentes, buscando mediante una estrategia local “Coordinación Virtual”, que estas se conviertan en los nodos centrales de una red de centros de atención ligándose a ellas los Puntos de Encuentro y/o Círculos de Estudio.
- d) **Formación.-** Durante el período se han mantenido las acciones de difusión y vinculación mediante pláticas de inducción y motivación para los niveles operativos, además de diversas reuniones otros participantes de programas como PROSPERA, y CONAFE. Como resultado de esas campañas se registraron 140 participantes nuevos como promotores.
- e) **Educación Media Superior.-** Por otro lado, aprovechando el convenio con la Universidad Autónoma del Estado de México se realizó un censo para localizar la población objetivo obteniendo un total de 50,380 candidatos susceptibles de ser beneficiarios de los servicios del Instituto.

Finalmente, se recibieron 440 módulos MIBIES en Huichol para alfabetización en su versión indígena con lo que se dará inicio a la inclusión de la población wixárika en los servicios educativos que brinda el Instituto.

3) ANÁLISIS PRESUPUESTAL

Al cierre del periodo Enero – Julio del 2015 se ejercio recurso por \$92,454,635 lo que significa un 45% del Presupuesto total autorizado;



Del recurso ejercido durante el periodo el Ramo 11 tuvo una aportación del 11% y el Ramo 33 del 55%. Se observa un disponible de \$113,390,716 pesos que significan un 55% del presupuesto autorizado para ejercer el resto del año, durante este periodo del Ramo 33 se ha ejercido el 51% de su presupuesto, del Ramo 11 el 23% y del Recurso Estatal el 49%.

Al cierre del periodo el costo unitario por UCN fue de 5,338.03 incluida la Campaña Nacional de Alfabetización.

Se sugirió llevar a cabo una junta de Gobierno Extraordinaria para someter a consideración el destino de los remanentes de años anteriores, previa autorización de la Dirección de Planeación.

4) ACUERDOS SOBRESALIENTES

a) Se solicita la redistribución de \$4,000,000 del presupuesto del FAETA 2015 por lo que se sugirió por parte del representante del INEA tener como soporte la autorización de la Dirección de Planeación del INEA.